

REPENSAR LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA. INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Francisco Cristino Trejo del Pino, Dr. C.
Universidad de Oriente, Cuba
ftrejo @uo.edu.cu

Luis Alberto Alzate Peralta, Ph.D.
Instituto Superior Tecnológico
Bolivariano de Tecnología
Ecuador
lalzate@bolivariano.edu.ec

Palabras claves: Proceso formativo laboral investigativo Integración
laboral investigativa

Recibido: 28 de Septiembre de 2017

Keywords: Work-research formative process, work-research
integration

Aceptado: 23 de Octubre de 2017

RESUMEN

El repensar en la actividad laboral desde su perspectiva investigativa convoca a nuevas miradas y aristas profesionales que eleven su contenido formativo y nos conduce al planteamiento de interrogantes que orientan el camino de su perfeccionamiento: ¿Cómo podemos instrumentar mejor la actividad laboral-investigativa en sus referentes profesionales y relación espacio-tiempo?

En el trabajo se reflexiona en la manera de entender la actividad laboral-investigativa como proceso sistematizado e integrado, a partir de la cual se realiza una propuesta práctica sustentada en indicaciones metodológicas que constituye una herramienta valiosa para el trabajo de los colectivos pedagógicos, con la finalidad de propiciar un trabajo metodológico que privilegie esta importante actividad en la formación profesional universitaria.

ABSTRACT

Thinking again in the work activity from its research perspective is directed toward new sights and professional problems that increase its formative content and it also lead us to the approach of questions that guide the path of its improvement. How can we influence in a better way the professors' work-research formation taking into account their professional paradigms and from a space-time relationship?

The following article is intended to reflect on the way of understanding the work-research activity in the professors' initial formation as an integrated and systematized process, starting from a practical proposal supported by theoretical instructions that constitute a valuable instrument in working with pedagogical groups of discipline, year and major in order to achieve a methodological work that favor this important activity in the formation of these specialists from education. The article is attached to the project initial formation of the educational psychologist in the UCP Frank País García.

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea muestra una óptica diferente en términos de durabilidad, viabilidad y sostenibilidad, prioridades de la UNESCO para la acción internacional, de la que se desprenden reconsideraciones y modelaciones de políticas educativas en la formación profesional universitaria consecuentes con estos imperativos.

El extensionismo social universitario debe ir hacia el desarrollo sostenible y reconsiderar la organización del conocimiento derribando las barreras tradicionales y conciliando de modo tangibles los procesos de la formación profesional universitaria, la formación, la investigación y la extensión social.

El valor formativo de la universidad de hoy, reside en su vínculo con la sociedad, en su capacidad de dar respuesta a las demandas sociales. Los progresos científicos que de ella emanan deben constituirse motor impulsor del desarrollo social, la investigación debe ser asumida en la formación universitaria, y en su efecto la redefinición de saberes, en función del cumplimiento de este objetivo formativo.

En consecuencia, se redefinen conceptos y criterios organizacionales por la comunidad científica sobre la práctica laboral investigativa como proceso formativo profesional, en la actualidad en relación a la práctica de la formación inicial del profesional universitario se aprecian contradicciones.

Los autores asumen que la práctica laboral investigativa constituye la actividad formativa profesional a través de la cual se exponen los principios formativos del vínculo de la teoría con la práctica, la extensión social de la educación universitaria y la confrontación del estudiante con los problemas de su profesión para la apropiación de los modos de actuación profesionales.

Una contradicción fundamental en la actividad laboral-investigativa se evidencia entre su carácter vivencial, totalizador y problematizado como proceso formativo pre profesional y el carácter fragmentado de las diferentes asignaturas o disciplinas que aportan los conocimientos, habilidades y dominios profesionales de los estudiantes. En ella subyacen diferentes formas de expresión de esta contradicción que se revelan a través de las siguientes manifestaciones:

- ❖ El enfoque integrado e interdisciplinario desde un currículo aún fragmentado, que debe proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para la integración de los conocimientos en la práctica laboral investigativa.
- ❖ Las tareas integradoras como parte de un trabajo metodológico interdisciplinar no superan la función de ser “parches” para cumplir normativas, aún necesitadas de un trabajo serio que sistematice su integración con arreglo a objetivos profesionales preconcebidos y problemas profesionales interdisciplinarios.

De lo anterior se infiere entonces las siguientes necesidades:

La delimitación del problema profesional que orienta la práctica laboral-investigativa, entendiéndose de este modo, que el problema laboral-investigativo es inherente a las situaciones educativas que se manifiestan en el contexto laboral y parte de una necesidad sentida por el profesional que lo incita a actuar, el problema laboral es científico cuando emerge a la luz de los diferentes métodos científicos empleados para su identificación mediante el diagnóstico.

De este modo, el problema profesional cumple una función mediadora entre el objeto de la profesión y los objetivos de la formación profesional, triada dialéctica que, expresada en su configuración holística en el plan o proyecto laboral investigativo, debe llevar a pensar en sus variantes organizativas.

Un papel fundamental en este empeño debe cumplir la Disciplina Principal Integradora Laboral-Investigativa, nombre que se ajusta a la función integradora que cumple a través de lo que las diferentes disciplinas y asignaturas que le aportan su objeto y contenido profesional. Su reto es la integración de los conocimientos que ofrecen las diferentes disciplinas para la solución de problemas profesionales de la práctica laboral-investigativa.

Su integración interdisciplinaria puede hacerse efectiva con el empleo de los nodos cognitivos, ejes temáticos o núcleos conceptuales que pueden servir de ejes integradores tales como los problemas profesionales, objetivos profesionales, el contenido, el método, el medio o las formas de organización del proceso pedagógico laboral investigativo, los valores de la profesión o las estrategias educativas, por citar algunas de las fundamentales.

Lo anterior requiere de adoptar el trabajo metodológico interdisciplinario como un estilo de trabajo, una filosofía del accionar integrador desde sus más diversas variantes en lo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, esta última como el nivel más elevado de integración a través de la cual la integración traspasa los límites de cada una de las asignaturas que la integran.

Todo lo anterior es consecuente con la manera de pensar del hombre en los problemas en su totalidad y no fragmentados. Las propias disciplinas de la formación profesional que hoy existen en los planes de estudio en las universidades cubanas son ejemplo palpable de la transdiscipliniedad y la transposición didáctica del objeto de la ciencia al objeto de la profesión, por solo citar los casos de las disciplinas:

Formación Pedagógica General, que agrupa a un conjunto de asignaturas psicopedagógicas, básicas para el ejercicio de la profesión del docente o la Disciplina Orientación en el Contexto Educativo que comprende las asignaturas Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación Comunitaria y Orientación de la Sexualidad. De hecho, se piensa como disciplina y no como asignaturas separadas, y su concepción disciplinaria se logra mediante el trabajo metodológico integrador para lograr un solo propósito profesional.

Se reconoce que la actividad laboral-investigativa constituye el proceso formativo integrador de la formación profesional universitaria en la que se objetiva y sintetiza el modo realizable del vínculo estudio trabajo, la escuela con la vida y la teoría con la práctica y se dimensionan la identidad profesional y formación vocacional, los modos de actuación profesional con observancias en los problemas profesionales, la preparación científica, político-ideológica, valores por lo que se convierte en una de las prioridades de las Universidades.

Como proceso formativo tiene sus propias regularidades didácticas, expresión de un aprendizaje objetivado por formas organizativas propias de su contenido profesional y modos de desempeño específicos desde los problemas de cada profesión, en ella está presente como proceso a través del cual se aprende, el problema laboral-investigativo, el objetivo laboral investigativo, el contenido laboral investigativo, el método laboral investigativo, la forma de organización laboral investigativa y la evaluación laboral investigativa, lo que revela que constituye un proceso pedagógico en sí, con sus formas de organización propia que distan del modo de aprender en el espacio áulico.

DESARROLLO

La importancia de la práctica fue objeto de reflexión de importantes personalidades y ciencias que aportaron a la educación. En época tan temprana como el siglo XVII Comenio en su obra cumbre *Didáctica Magna*: regla I del método de las artes dejó sentadas las siguientes ideas que constituyen prescripciones fundamentales en la actividad laboral: ...Lo que ha de hacerse, debe aprenderse haciéndolo... (Comenio 1983, pág. 70) Regla XI...Los ejercicios deben continuarse hasta adquirir el hábito, pues solo el uso es quien hace artífices (Op. Cit pág. 177. En la misma obra apuntando sobre estas ideas plantea ...aumentarás la facilidad en el discípulo si lo haces ver la aplicación que en la vida común cotidiana tiene todo lo que enseñes...nada se enseña sino para su uso inmediato (Op. Cit-, pág. 125.

En la encumbrada tesis fundamental de la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico, la práctica constituye principio y fin del conocimiento, fundamentos básicos de la concepción filosófica del proceso de formación del hombre en el trabajo. La tesis leninista de que el conocimiento recorre el camino de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica como criterio valorativo de la verdad así lo demuestra. La tesis marxista define lo laboral en su esencia como una actividad que posibilita la eterna aproximación y unidad del pensamiento con la realidad, idea que encuentra su reflejo en la práctica laboral-investigativa como forma de organización de la actividad profesional que brinda la oportunidad a los estudiantes de reproducir lo que harán después en su vida profesional.

La combinación del estudio con el trabajo como principio de la educación cubana está representada en las ideas visionarias de una pléyade de paladines de la nacionalidad cubana en el siglo XIX quienes comprendieron la necesidad de una educación vinculada con la vida y la práctica, representadas en las figuras ilustres de pedagogos como José Agustino Caballero (1762-1835), José Martí (1853-1895), en defensa de la educación científica y contra el escolasticismo.

Análisis referencial y conceptual de la práctica laboral investigativa

Importantes juicios sobre la práctica *laboral investigativa* la definen como la forma organizativa de participación activa de los estudiantes, docentes, profesionales de la producción y los servicios, al interactuar entre sí y la comunidad (sociedad) durante la solución de los problemas reales que requieren el uso de los métodos científicos investigativos propios del modo de actuación profesional, motivando el trabajo multidisciplinar y en equipos, y desarrollando la independencia y creatividad. Es la forma fundamental de la ley economía-sociedad y es común a los procesos universitarios fundamentales; docencia, investigación, extensión (Lazo 1996).

Otras lecturas por numerosos especialistas como Benjam (1986), Polansky (1993), Imbernón (1994) y Carcuff (1998) la relacionan con el carácter situado y contextualizado del conocimiento profesional con los contextos y experiencias de enseñanza, considerando que el conocimiento que se construye sobre la toma de decisiones y la asunción de importantes cuotas de responsabilidad, parte de la formación activa, personal, colaborativa y significativa, los modos de actuación se aprenden frente a situaciones cambiantes y desafiantes, el autoaprendizaje, la significación de la tarea y la transformación del propio estudiante que la realiza. Estos especialistas solo hicieron alusión a la práctica, aun cuando no connotaron su relación con la actividad investigativa.

Para J. Mitrojin (1972), aunque solo se refiere al papel de la práctica laboral como espacio social, es un proceso social que sólo puede ser asumido por el hombre en su gestión activa, en la participación directa en el proceso social del trabajo, para conformar un determinado tipo social de personalidad, otros especialistas como Macglavie (2001) justifican el valor del saber pedagógico en uso para la práctica laboral. Desde estos criterios la práctica laboral investigativa adquiere una connotación social.

Otros criterios relacionados con la práctica laboral apuntan a su incidencia en el desarrollo de las destrezas del pensamiento desde posiciones constructivistas A, Villarini (1991) resalta las situaciones pertinentes, práctica constante en estas situaciones, interacción con modelos de pensadores, comunicación e interacción con los demás, corrección por otros de nuestro pensamiento y ambiente de respeto, autoestima y riesgo intelectual.

Como base del aprendizaje Hidalgo Guzmán destaca que el papel de la práctica en el aprendizaje del que aprende está el que construye conocimientos - que no significa construir la realidad objetiva, cuando realiza actividades prácticas e intelectuales para resolver problemas; el que aprende es sujeto con historia, discurso y saberes frente a la realidad social....

En su análisis sobre la actividad laboral-investigativa desde su pertinencia como proceso pedagógico con la práctica social I. Mangeotti Ramírez (2003) señala como contradicciones fundamentales las existentes entre:

- 1) El carácter abstracto del objeto de la actividad docente cognoscitiva y el objetivo de la actividad profesional,
- 2) Entre el uso sistemático de los conocimientos en el modelo profesional y la dispersión de su asimilación entre las diferentes disciplinas docentes.
- 3) Entre el modo individual de asimilación de los conocimientos en la enseñanza y el carácter colectivo del trabajo.

Al referirse a la especialización de saberes para los problemas profesionales Nikerson (1987) que considera que el desarrollo de las habilidades del pensar sobre el problema, se determina por el problema, la meta cognición y la creatividad, reflexiones que ponen énfasis en la dialéctica externa e interna del problema como objeto de conocimiento en la práctica laboral investigativa. Se reconoce que el modo más integral de desarrollo de la cultura profesional es la investigación científica, unida a lo laboral en cuya base descansan los problemas profesionales de la práctica educativa y que apunta simultáneamente al saber hacer, el saber actuar y el saber pensar.

Para Díaz de Kábela (2003) el valor de esta actividad profesional reside en los saberes que orientan las prácticas docentes a partir de su base constitutiva en una red de conceptos, representaciones, certezas y creencias que fundan proyectos y propósitos de intervención docente, para el autor, la docencia es una práctica social de relación entre educación y sociedad en sujetos mediatizados por el conocimiento como producción social y el objeto de enseñanza en la formación de formadores.

Gran utilidad conceptual y metodológica para la actividad laboral investigativa tienen las reflexiones de Andrés Gorz (2004) sobre la distinción entre saberes y conocimientos, el autor delimita los “saberes” como certezas más precisas o prácticas, parte de experiencias y prácticas que se vuelven evidencias intuitivas y costumbres y el conocimiento como comprensión más global o analítica, contenidos formalizados, objetivados, que no pueden, por definición, pertenecer a las personas, asume la inteligencia como la expresión de capacidades para combinar saberes con conocimientos.

El análisis realizado anteriormente, lleva a inferir que la actividad laboral-investigativa constituye un modo integrado e intencionalmente orientado en su relación espacio-tiempo, de los procesos sustantivos de la formación profesional universitaria (formación, investigación y extensión) para lograr la pertinencia del proceso pedagógico con la práctica social como proceso complejo desde los problemas profesionales, a la vez que constituye el proceso pedagógico para la formación profesional donde se materializan las ideas rectoras de unidad entre instrucción y educación y vínculo estudio-trabajo.

Lo anteriormente apuntado, permite inferir las siguientes reflexiones sobre la esencia de la práctica laboral investigativa como actividad formativa profesional:

- Desde esta mirada se puede considerar que la práctica laboral investigativa constituye un proceso pedagógico integrador en el que se implican, tanto el proceso

de enseñanza aprendizaje como el proceso docente educativo en una unidad y espacio abierto que dista del aprendizaje en el espacio áulico y de la manera de aprender desde un escenario, donde los problemas son reales y cambiantes, y se aprende en, desde y para el problema, en entornos laborales que posibilitan una relación con la sociedad, de ahí su carácter extensionista.

- Se constituye a la vez, un proceso pedagógico integrado (académico, laboral investigativo), condicionado por las características propias del contenido profesional que ella aporta y que la diferencian del resto de los procesos formativos.
- Su desarrollo implica un proceso pedagógico donde en el modo de aprender intervienen, no solo de conocimientos, sino de saberes que posibilitan asumir los problemas presentes en situaciones profesionales reales, diversas y cambiantes que implican conocimientos para identificarlas y transformarlas, por ello se identifica la unidad de la instrucción, la educación y el vínculo estudio-trabajo.
- La práctica laboral investigativa se sustenta en el conocimiento en uso, en desde y para el problema profesional.

Desde las funciones formativas la práctica laboral investigativa asume:

Función prospectiva: Desde los problemas que el estudiante enfrenta hoy se podrá saber cómo se puede preparar mejor para enfrentar los problemas cambiantes que impone la situación educativa en diferentes momentos y épocas históricas.

Función extensionista socio laboral: Produce el acercamiento cada vez más exacto a la realidad profesional con los problemas tal como se producen en la vida profesional, desde el espacio de concertación de experiencias profesionales, construcción y reconstrucción de experiencias y vivencias re actualizadoras del conocimiento, profesionalizante y perfeccionadoras de los modos de actuación profesional desde una perspectiva social y laboral.

Función indagativa: Sin el diagnóstico, el pronóstico y el empleo de procedimientos científicos, no es posible conocer el comportamiento del problema profesional objeto de estudio ni determinar las condiciones actuales de su comportamiento, ni las potencialidades para su transformación desde una perspectiva desarrolladora de Zona de Desarrollo Próximo.

Función movilizativa: La práctica laboral investigativa es un proceso de implicación y activismo personal del estudiante, desde su gestión en el conocimiento, el compromiso y la responsabilidad con lo que hace, por ello demanda de la movilización de los recursos personales: conocimientos, motivación, identificación profesional, significación y sentido de lo que se hace, responsabilidad por el resultado, entre otros.

Aspectos comunes y de mayor acercamiento de lo laboral y lo investigativo como procesos integrados en la formación del profesional universitario.

En nuestra consideración los aspectos de contenido profesional que posibilitan la integración de estos componentes formativos y organizacionales de la práctica laboral investigativa son los siguientes:

- Lo laboral y lo investigativo son dos componentes profesionales que integrados favorecen la organización de los procesos de la formación profesional universitaria desde su perspectiva integradora interdisciplinaria, a la vez que cada uno de ellos por sí mismo, da lugar a un proceso pedagógico con determinados contenidos profesionales que se hacen efectivos en los modos de actuación profesional.
- Como parte esencial de los espacios formativos profesionales, lo laboral e investigativo muestran la unidad de particularidades propias de sus contenidos profesionales, que se integran empleando los recursos didácticos y metodológicos consecuentes con los requerimientos de su concepción en el proceso formativo profesional.
- Por otro lado, lo laboral y lo investigativo constituyen espacios y contextos para la apropiación del conocimiento que se construye desde un modo de relación del sujeto con el objeto de la profesión más dinámico y exacto de la relación teoría- práctica en el proceso de apropiación del conocimiento, sin la cual no sería posible la relación de estos con las situaciones reales que el docente enfrentará en su futura vida profesional.
- Lo laboral pone de manifiesto la relación del profesional con su objeto de trabajo en la práctica como reflejo de lo real,- en tanto lo investigativo abarca la relación del investigador con la diversidad de problemas del entorno profesional mediante el empleo de métodos científicos, por tanto lo laboral implica el contexto de las situaciones profesionales reales, en tanto lo investigativo constituye una manera específica del modo de actuación profesional en el Saber Hacer en el contexto laboral profesional.
- El contenido profesional de lo laboral posibilita la reproducción de los modos de actuación propios del objeto de la profesión, en tanto se delimita por los objetivos profesionales a alcanzar, por ello, lo investigativo como parte de ese contenido posibilita el empleo de métodos científicos para la solución de problemas profesionales, aun cuando lo laboral expresa el contexto y naturaleza de los problemas que se resuelven con esos métodos científicos de investigación.

Características de la actividad laboral-investigativa por su contenido profesional:

Las reflexiones más connotadas de los estudiosos de la formación profesional en el ámbito laboral-investigativo coinciden en señalar entre las características más significativas de esta actividad formativa las siguientes:

- ❖ La actividad laboral-investigativa es la forma de organización del aprendizaje activo a partir de la confrontación del estudiante en formación con eventos, situaciones y vivencias prácticas materializadas en los problemas profesionales como espacio formativo y de desempeño real.

- ❖ Constituye el modo organizado y estructurado de la profesionalización y la identidad profesional en la formación inicial, y el proceso intencionado en el currículo como extensión social.
- ❖ Opera mediante conocimientos integrados como totalidad, lo que requiere de interdisciplinariedad para las complejas situaciones y espacios con los problemas profesionales reales, tal como se producen.
- ❖ Es un proceso activo, de implicación personal del estudiante como sujeto de su actividad profesional con la expresión del sentido de responsabilidad, protagonismo y toma de decisiones.
- ❖ Tiene carácter situacional dada la confrontación renovadora de la teoría con las vivencias prácticas que algunos estudiosos reconocen como " conocimiento en uso".
- ❖ Su factibilidad de arreglos didácticos, atendiendo a objetivos profesionales, entendiéndose como proceso donde el conocimiento no se percibe como acabado, sino desde su perspectiva de confrontación, renovación y búsqueda.
- ❖ Es un proceso formativo de relación espacio-tiempo entre dominios cognitivos instrumentales y posibilidades de solución de problemas profesionales en la diversidad de sus manifestaciones.

Se puede resumir la actividad laboral-investigativa como proceso formativo profesional de carácter multidimensional en las esferas de actuación profesional, abierto y extensionista, que se orienta en sus dimensiones formativa, cognoscitiva, axiológica-actitudinal y sociológica desde donde se ponen en juego relaciones dialécticas esenciales entre individuo-objeto de la profesión-sociedad como espacios formativos y de desempeño real del estudiante para la apropiación de los modos de actuación que identifican la profesión.

La actividad laboral-investigativa como proceso de relación espacio-tiempo

Toda actividad transcurre en un espacio-tiempo, considerar esta relación contribuye a la planificación de un proceso formativo más profesional, coherente y pertinente con las necesidades profesionales del docente en formación. Los pares categoriales espacio-tiempo asumen el significado, según el contexto de implicación, redefiniéndose frecuentemente con éste, para Einstein son dimensiones interrelacionadas de un objeto y no de dos objetos diferentes, en la teoría social son ambientes más que como medio de conducta social. La categoría tiempo se familiariza con duración, frecuencia, sucesión, continuidad, cambio, periodización, simultaneidad, momento de inicio y terminación, ritmo, ámbito, atmósfera, la categoría espacio se identifica con escenarios, itinerario, ruta, distancia accesibilidad, origen, destino etc. (Manuel Romero Romundio (2002).

Los presupuestos teóricos de Guille Ferry Poulan (1977), constituyen importante guía teórico-metodológica para la concepción espacio-tiempo de la práctica laboral investigativa, proceso que encuentra explicación en la relación entre espacio formativo y desempeño real, la intersubjetividad y subjetividad, la incidencia de los eventos, situaciones vivencias, experiencias, la significación y el sentido de la actividad profesional como expresión de la subjetividad. Para este autor la esencia de la formación está en el propio sujeto como

elemento activo y la enseñanza constituye un factor mediador determinante. La complejidad del proceso pedagógico laboral investigativo en una relación espacio-tiempo está dada en la manera que se integra lo académico-laboral-investigativo en dominios profesionales que se enmarcan en el "Saber Hacer" desde el razonamiento en, desde y para el problema profesional mediante el empleo de métodos científicos según el tránsito del estudiante en formación por la carrera, lo que permite evaluar sobre criterios de qué sabe hacer, cuáles conocimientos y habilidades profesionales ha ido logrando, y en función de ello, el planteamiento de las tareas laborales.

Las tareas laborales deben ser pertinentes con los espacios de la formación profesional y las posibilidades del desempeño de los estudiantes, en un nivel gradual y ascendente que posibilite sistematizar las habilidades y competencias profesionales que se deben lograr.

Lo anterior pasa por el tratamiento didáctico- metodológico, la manera en que se concibe la planificación de esta actividad desde su perspectiva integradora interdisciplinaria a partir de los problemas profesionales que deben ser solucionados y con arreglo a los dominios profesionales que debe demostrar en los modos de actuación laboral investigativo de su profesión.

Para el logro de tales fines se requiere tomar en cuenta la organización de este proceso formativo profesional los siguientes elementos integrativos:

- El referente profesional laboral investigativo: Problemas profesionales: por su papel estructurador y dinamizador del proceso formativo.
- El objetivo laboral investigativo: posibilita trazar las metas formativas a lograr en el estudiante.
- El contenido laboral investigativo: Por ser el portador de la cultura profesional que se quiere lograr a través de la actividad laboral investigativa.
- El método laboral investigativo: Define los procedimientos a realizar según los objetivos y la organización de la actividad laboral investigativa.
- La forma de organización laboral investigativa: Expresión de la relación espacio-tiempo entre los objetivos formativos profesionales la forma en que se realiza la actividad laboral investigativa.
- La evaluación laboral investigativa como parte del proceso formativo debe garantizar el control y atención al desarrollo profesional del estudiante en formación, determinando sus resultados y las necesidades individuales en su aprendizaje.

Criterios metodológicos sobre la implementación de la práctica laboral investigativa.

Una reflexión sobre los criterios metodológicos que se deben adoptar en la práctica laboral investigativa con ajuste a los objetivos profesionales nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes: ¿De dónde partimos? ¿Quién nos da la razón de su propuesta en la formación profesional? ¿El saber Hacer?, el ¿Hacer con saber?

En el mundo de la formación profesional universitaria actual, los criterios sobre formación profesional aun no son consensuados, aun cuando se ofrecen nuevas perspectivas y criterios educativos que dan luz de los imperativos que impone el mundo globalizado y cambiante de la tecnología, la información y la comunicación.

El acercamiento de estos cambios tecnológicos al mundo educativo, hace que los criterios más cercanos para dar respuesta a estas demandas sociales, apunten a la formación de competencias profesionales, criterios que reforman políticas educativas y reformulan propuestas de planes de estudio y redefinen carreras, en tal sentido se asumen diversa variantes como el vínculo Escuela-Empresa, diseños curriculares por competencia, nuevos métodos y criterios evaluativos por estándares de desempeño, áreas, perfiles profesionales, para desde enfoque diferentes, satisfacer las demandas del mercado laboral, mercadotecnia, demandas sociales o el crecimiento personal, lo que determina diferentes ópticas en su implementación. La idea de la competencia se acerca más a la productividad de lo que se aprende y se hace, a los resultados, lo que en ocasiones su marcado pragmatismo puede llevar al predominio de concepciones conductistas, obviando que las competencias, en definitiva, tienen implicaciones personales, y movilizan los recursos personales reguladores de la actividad, por lo tanto, intervienen en la misma la compleja unidad cognitivo-afectiva de la personalidad. Pero en su esencia, la idea educativa básica movilizadora de esta propuesta actual, es la necesidad de concebir la enseñanza, no como reservorio de conocimientos, sino los conocimientos como recursos aplicables a la realidad, la práctica (Perrenoud), así como movilizar los recursos personales para la gestión del conocimiento, bajo la égida de aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, como pilares de la educación del siglo XXI.

Desde estas perspectivas la educación y la enseñanza debe transitar desde el Saber Hacer donde se brindan los elementos esenciales que conforman las habilidades profesionales básicas para el modo de actuación profesional, hacia el Hacer con Saber, que implica las posibilidades del estudiante de actuar de manera independiente con los conocimientos que posee en situaciones diversas de la práctica profesional, tal como requiere la práctica connotada desde la relación del sujeto con el objeto de su profesión. Lo más importante, es la concepción de un proceso educativo más integrado e interdisciplinario que responda a las demandas educativas de la época y en consecuencia prepare a profesionales competentes capaces de enfrentar las situaciones y retos sociales del mundo actual.

A la par con los criterios formativos profesionales apuntados anteriormente, persisten las sostenidas demandas de la formación profesional bajo el criterio de habilidades profesionales, se sustentan criterios que implican su operacionalización en saberes que se obtienen desde las habilidades más generales y sus invariantes, hasta las más específicas de la profesión, siempre atendiendo al Saber Hacer, aunque se reconoce que el criterio de formación por competencia es un proceso más integrador en cuanto implica la unidad entre lo profesional, lo personal y lo social, en tanto la formación profesional desde criterio de habilidades hace énfasis en los procedimientos profesionales que garantizan el éxito de la actividad profesional, y aun cuando no se desestiman los aspectos de orden cualitativo del profesional,

no se explica cómo dichas cualidades profesionales devienen en habilidades profesionales, aparecen como un agregado más de la formación profesional.

Todo lo anterior, salvado por los arreglos didácticos y criterios metodológicos desde su enfoque interdisciplinario, se puede garantizar una adecuada concepción metodológica en la planificación de esta actividad formativa profesional, en la que se debe considerar como núcleo de su estructuración, los problemas profesionales por su función integradora. Los problemas profesionales constituyen una de los núcleos integradores básicos de la actividad laboral-investigativa, constituyen importantes referentes para la orientación del estudiante en el contexto de la problemática educativa que debe estudiar, investigar y solucionar. Como referentes integradores en su concepción en las diferentes disciplinas y asignaturas sirven de mediador espacio-tiempo entre espacio formativo y desempeño real del estudiante en su formación profesional por lo que resultan de gran valor didáctico metodológico. Con arreglo a los criterios apuntados, no menos importante resulta el contenido de la práctica laboral investigativa, el estudiante en su quehacer debe saber ¿Qué va a hacer?, ¿cómo lo va a hacer? y ¿para qué lo va hacer? Esas interrogantes permiten orientar mejor la planificación de la práctica, particularmente su contenido profesional, objetivo, método y medios a emplear como proceso pedagógico.

Pensar en que es un proceso que se construye en una relación espacio-tiempo entre espacio formativo y desempeño real del estudiante, permite sistematizarla. En tal sentido se han concebido diversos modos de su sistematización. Entre ellos, aquellos que apuntan a su sistematización por niveles, criterio que se asume, y que incluyen: la familiarización, aplicación y transformación. Estas experiencias fueron realizadas en la tesis doctoral del autor (2009) sobre la Competencia laboral investigativa en la formación inicial del docente en condiciones de universalización. Concepción teórico -metodológica para la disciplina Formación Pedagógica General.

El primer nivel de sistematización de esta actividad, familiarización, propio de los primeros años de la carrera, implica la relación del estudiante con el entorno laboral, la identificación de problemas, su relación con los diferentes agentes de la entidad laboral de base donde realiza la práctica laboral investigativa, la contextualización de los problemas identificados con los contenidos estudiados en las diferentes asignaturas, el registro de los problemas encontrados, así como el banco de problemas que puede ofrecer la entidad laboral de base, constituyen importantes recursos para el análisis interpretativo y valorativo de la situación encontrada. Es una etapa de confrontación de conocimientos y saberes con situaciones de la práctica para interpretarla, comprenderla, aunque aún el estudiante no cuenta con todas las herramientas necesarias para transformar dichas situaciones reales.

Desde el orden de la actividad laboral investigativa este nivel de sistematización implica que el estudiante aprenda a buscar información y procesarla, elaborar fichas, tomar y asumir posiciones, contextualizar las situaciones encontradas en confrontación con la teoría.

El segundo nivel de sistematización de la práctica, al que pudiera llamarse de aplicación, es cualitativamente superior, ya el estudiante, contando con la experiencia de los primeros años de la carrera, está en condiciones de asumir otras tareas laborales investigativas de mayor complejidad, aplicando los conocimientos que posee a nuevas situaciones, es por ello que resulta importante el diagnóstico, la elaboración de instrumentos, su aplicación e interpretación, así como la capacidad para ofrecer algunas alternativas solucionadoras de los problemas.

La identificación de los problemas, determina la capacidad de poderlos fundamentar, contextualizar y procesar dentro de la variedad de métodos, formas y alternativas que contribuyen a su interpretación y transformación, aunque aún el estudiante requiere de métodos científicos más acabados para ofrecer soluciones científicamente bien fundamentadas, lo que se favorece con el estudio de las metodologías de la investigación en las diferentes carreras.

El último nivel de sistematización, al que llamaríamos de aplicación, supone que el estudiante este inmerso en su actividad práctico pre profesional, desde donde construye sus proyectos de cursos, como parte de las tareas investigativas.

Desde estas perspectivas, debe emplear no solo métodos laborales, sino científicos que posibiliten identificar los problemas y determinar propuestas solucionadoras del problema con base científica, por ello se hace alusión a lo transformador, que implica a la vez, cierta dosis de creatividad e innovación que va creciendo con los conocimientos paulatinos sobre la investigación que el estudiante va logrando y su actitud, motivación e identificación profesional con los problemas de su entorno laboral. En este sentido, resulta importante que la práctica laboral investigativa logre movilizar los recursos personales del estudiante, a través de su adecuada planificación y concepción formativa.

El valor de la sistematización de las experiencias de la práctica laboral investigativa reside en la posibilidad de poder reconstruir dichas experiencias, socializarlas y reactualizarlas. Para ello la situaciones experienciales y vivenciales deben recogerse en el diario de la práctica, solo mediante ella se puede lograr una verdadera sistematización de estas experiencias por los estudiantes. En el mismo se apuntan las experiencias y aprendizajes más significativos que el estudiante va logrando en este entorno formativo.

El trabajo parte de la experiencia del autor en la formación profesional del especialista de la educación, así como de la actividad laboral realizada en la carrera de licenciatura en la especialidad de Pedagogía-Psicología de la Universidad Pedagógica Frank País García a partir de una muestra de 53 estudiantes de segundo año y 50 del tercer año de la carrera, para lo cual se emplearon entrevista participante, observación, análisis de documentos que posibilitó apreciar el desarrollo de esta actividad hasta el final con la realización del activo laboral.

Característica de la muestra seleccionada. Son estudiantes de segundo y tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología con una conformación en su estructura de estudiantes angolanos y cubanos que muestran una alta motivación profesional hacia este tipo de actividad manifiesta en un alto por ciento de participación en la actividad asumiendo una actitud responsable, activa y ávida de conocimientos. Su desempeño en la actividad laboral-investigativa se delimita desde los objetivos concebidos en esta actividad como práctica concentrada I con propósitos de familiarización en el segundo año con una duración de dos semanas y práctica concentrada II con el propósito de aplicación de conocimientos en tercer año y una duración de diez semanas.

Para la realización del diagnóstico se tomó en cuenta los siguientes indicadores:

- Concepción metodológica del diseño de la práctica laboral investigativa en la disciplina principal integradora
- Base orientadora de la actividad laboral- investigativa.
- Desempeño de los estudiantes.

El diagnóstico realizado posibilitó apreciar como potencialidades de esta actividad las siguientes:

- Adecuada concepción del vínculo laboral con instituciones educativas afines al objeto de la profesión y el desempeño de los estudiantes de esta carrera.
- Cumplimiento de la base orientadora, ejecutiva y de control de la actividad.
- Motivación y participación de la mayoría de los estudiantes en la actividad.
- Apoyo de los profesores del colectivo pedagógico de año para su desenvolvimiento.

Los resultados del diagnóstico se sintetizan en el siguiente análisis:

Concepción metodológica del diseño de la práctica laboral investigativa en la Disciplina Principal Integradora.

Como puntos focales de partida se consideran el diseño de la práctica laboral, su base orientadora y el desempeño de los estudiantes. En tal sentido, se valora que su diseño es pertinente con la variante que asume a partir de organizar la práctica laboral-investigativa estableciendo el vínculo de los estudiantes con entidades laborales de base donde se puedan desarrollar los modos de actuación profesional, aún cuando es perfectible dada la necesidad de promover otras variantes posibles que reflejen y acentúen con mayor intencionalidad la integración de lo laboral y lo investigativo desde una relación espacio-tiempo con su consecuente sistematización según el año de la carrera o niveles.

La base orientadora de la actividad laboral- investigativa muestra falencias y carencias en su concepción integradora del problema profesional en el diseño y la dinámica de la actividad laboral-investigativa. -Ausencia de un sistema de tareas pedagógicas que propicien la articulación entre el problema profesional y el contenido de la actividad laboral-investigativa.

-En algunas guías laborales no se evidencia una concepción clara de las acciones a realizar por el estudiante, la que se formulan en forma de interrogantes limitando su desempeño pedagógico en la actividad laboral-investigativa. -No se explicitan las habilidades que están en la lógica del desempeño tales como identificar, aplicar, transformar.

El desempeño de los estudiantes revela limitaciones relacionadas con el procesamiento y valoración de los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico. -La mayoría de los informes presentados cumplen con los objetivos planteados en la actividad, aun cuando se aprecia predominio de los análisis descriptivos por encima de los juicios valorativos y críticos, y su contextualización en los conocimientos y aprendizajes previos.

Instrumentación desde su perspectiva metodológica de la actividad laboral-investigativa en la formación inicial del profesional universitario.

Desde esta propuesta se ofrecen las consideraciones metodológicas para la instrumentación de la actividad laboral-investigativa como forma de organización docente.

Objetivo de las indicaciones metodológicas: Contribuir al perfeccionamiento de la actividad laboral-investigativa en la formación inicial del estudiante universitario partir de su concepción metodológica integrada como base del trabajo del colectivo pedagógico.

Indicaciones metodológicas:

El ante, ahora y después. La preparación previa de los estudiantes para esta actividad debe ser óptima, desde el proceso de orientación, planificación, ejecución y control de la actividad, tomando en cuenta la elaboración de los instrumentos concebidos para constatar e identificar los problemas de la actividad laboral-investigativa cuestión que resulta de vital importancia para potenciar el empleo de los métodos científicos en su desarrollo, no deben dejarse a la espontaneidad.

Resulta de vital importancia que la planificación de esta actividad tome en cuenta, los objetivos del año, o el nivel de estudio del estudiante, proyecto educativo y resultados del diagnóstico, lo que posibilitará el trabajo diferenciado.

Se debe entender el problema profesional en su dialéctica, lo que significa que un problema profesional no es expresión de una acción a realizar, por tanto los problemas profesionales no constituyen acciones o tareas para el desempeño a realizar por el estudiante, sino situaciones objetivas subjetivadas por ej: Diagnosticar, Diseñar, Orientar, Aplicar, pueden constituir acciones de un problema de orden mayor Identificar situaciones de la práctica ello constituyen acciones, el problema profesional sobrepasa los límites de las acciones es una situación presente y subjetivada en el que realiza la acción por ejemplo: Identificar los problemas de aprendizaje de los escolares a través del diagnóstico.

En este caso, la acción Identificar es expresión de un problema que debe ser resuelto mediante el diagnóstico, al mismo tiempo con ello se está reflejando el modo de actuación

para detectar los problemas del entorno educativo. La acción se problematiza cuando se expresa el contexto de su realización en el problema que resuelve.

El problema profesional debe constituir el referente de partida de cualquiera de las variantes de la actividad laboral-investigativa que se diseñe, desde la Disciplina Principal Integradora, entendiéndose entre ellas según el Dr. C. Pedro Horruitiner (2009) las siguientes formas de organización:

- La actividad laboral-investigativa a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales de base donde puedan desarrollar los modos de actuación de su profesión.
- La actividad laboral-investigativa concebida desde la Disciplina Principal Integradora de corte académico, para modelar la actividad laboral a partir del desarrollo de Trabajo de Curso, donde el estudiante resuelva problemas utilizando el método científico.
- Directa desde su trabajo, cuando la labor del estudiante esté vinculada al perfil profesional estudiado.
- Estas constituyen algunas de las formas de organización de esta actividad que pueden ser empleadas y enriquecidas con nuevas experiencias, por lo que no constituyen las únicas formas de su organización.
- El nivel de sistematización y complejidad de las tareas y acciones a realizar en estas prácticas debe ser expresión de la naturaleza del problema profesional laboral investigativo que se resuelve y su pertinencia con la modalidad del trabajo científico estudiantil según el año de carrera, o el nivel de estudio, así como los dominios teórico instrumentales o procedimentales a alcanzar.

Lo laboral se hace consecuente con la actividad investigativa del estudiante, cuando este va transitando paulatinamente desde los siguientes modos. Identificación de problemas profesionales que pueden transferirse como problemas científicos pueden ser expresados en sus diferentes niveles de complejidad. Desde el Trabajo Extracurricular, propio de los primeros años o niveles de carrera, donde se aborda una problemática profesional fundamentada teóricamente desde la confrontación del estudiante con los diferentes referentes teóricos que dimensionan su tratamiento. El estudiante busca los referentes justificativos del problema seleccionado, lo explicativo y argumentativo, para ello emplea diferentes procedimientos: procesamiento de información, interpretación y valoración del problema desde sus diferentes referentes teóricos.

El trabajo de curso, al igual que el Trabajo de Diploma, como actividad científica es resultado de la sistematización de los conocimientos y experiencias investigativas que el estudiante va logrando en los años terminales de su carrera, dados los conocimientos adquiridos en la metodología de la investigación y que posibilitan pasos importantes en su aprendizaje, donde debe mostrar el diseño y planificación del proceso investigativo, así como las propuestas solucionadoras del problema científico que aborda en su investigación.

Solo que la diferencia está en que en el Trabajo de Curso realiza la propuesta práctica para solucionar el problema de naturaleza profesional previsto, en tanto que en Trabajo de

Diploma aplica dicha propuesta y evalúa sus resultados. El objetivo laboral-investigativo debe expresar no sólo la habilidad que se sistematiza sino el problema que se resuelve atendiendo al año de la carrera y su salida en la modalidad del trabajo científico estudiantil, la cual se expresará en los propósitos para la cual se organiza la actividad laboral investigativa, ya sea para formar competencias o habilidades profesionales. Si la práctica se orienta a la formación de competencias, el objetivo debe partir de lo demostrativo Hacer con Saber:

EJ. Identifica problemas profesionales propios del entorno laboral.

Domina los procedimientos para identificar los problemas de su entorno laboral.

Si el objetivo enfatiza la formación de las habilidades profesionales, debe partir del **Saber Hacer**:

Ej. Diagnosticar el comportamiento del proceso productivo en la empresa.

Caracterizar el proceso educativo en el contexto escolar.

El contenido laboral investigativo debe cumplir como requisito su enfoque interdisciplinario y su contribución a la solución del problema laboral-investigativo que se resuelve desde su vínculo laboral con la actividad científica que corresponde según el año de carrera. El método laboral-investigativo debe precisar los métodos científicos que posibilitan la información que se obtiene mediante el diagnóstico y sus diferentes procedimientos.

La evaluación; se recomienda el establecimiento de talleres y plenarios que posibiliten el libre intercambio y la reflexión colectiva, así como la coevaluación y autoevaluación como forma de aprender a evaluar los resultados de su actividad. La tarea; se recomiendan como parte de su adiestramiento y preparación para la realización de esta actividad y para su culminación, según el tipo de actividad final donde se presentarán los resultados.

CONCLUSIÓN

La integración constituye la prioridad fundamental del trabajo metodológico en la práctica laboral-investigativa, su instrumentación metodológica eficiente debe atender a los referentes profesionales que viabilizan, estructuran y dinamizan el proceso como el problema profesional por su carácter generalizador, totalizador y orientador en el desempeño del estudiante en formación inicial, el contenido, el objetivo y los métodos y formas de su realización.

La actividad laboral investigativa constituye una forma de organización del proceso pedagógico integrador que sintetiza los procesos sustantivos de la formación profesional inicial, lo que determina que en su estructuración se tomen en cuenta los componentes fundamentales de la dinámica de este proceso: académico, laboral e investigativo, así como las consideraciones para su estructuración didáctica metodológica adecuada: Problema, objetivo, contenido, método, medio, forma, evaluación y la tarea con enfoque laboral.

La concepción metodológica de la actividad laboral-investigativa como forma de organización debe potenciar los dominios profesionales y científicos en conocimientos y habilidades profesionales que debe alcanzar el estudiante en formación en el tránsito en la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abascal Iglesias, Ángel (1997). Pertinencia de la Educación Superior Cubana. P.30-39. En Revista Cubana de Educación Superior. La Habana N.1.
2. Abreu Regueifero, Roberto. Pedagogía Profesional (1997). Monografía. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. Cuba.
3. Addine Fdez, Fátima (1997). Didáctica y Curriculum. Bolivia Edit. A.B.
4. (1997) Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes. La Habana.
5. (1997). Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en el ISP. Tesis en opción al grado científico de Dr. C. ISPEJV La Habana.
6. Alarcón Rodrigo (2002). La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias. En Revista N. 16 Calidad en la Educación y el mundo laboral p. 143.
7. Almaguer, Alcides D (2003). Perfeccionamiento del Sistema de Habilidades en la Práctica Laboral Pedagógica del Licenciado en Educación Primaria. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Frank País García. Santiago de Cuba
8. Álvarez de Zayas, Carlos. (1989) Fundamentos teóricos del proceso docente educativo en la enseñanza superior cubana. (sn.).
9. (1989) Fundamentos teóricos del proceso docente educativo en la educación superior cubana. MES. Ciudad de La Habana.
10. (1998) Pedagogía como ciencia o Epistemología de la educación. Editorial Félix Varela. La Habana
11. Álvarez de Zayas, Rita M. La formación del profesor contemporáneo currículo y sociedad. Material del curso pre congreso Pedagogía 95. La Habana 1995.
12. (1997) La contradicción dialéctica como invariante para la estructuración del proceso docente educativo. MES Cuba. En Revista Cubana de Educación Superior Vol. XVII.